



COLEGIO ITD JUAN DEL CORRAL IED

“La formación humana, científica y tecnológica para el desarrollo del ciudadano en el siglo XXI”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

APROBACIÓN OFICIAL N° 13144, Nov. 27 de 1991 Inscripción SED 2069 DANE 111001009583 - NIT 830095253-3

Julio 9 de 2021

COMUNICADO A ESTUDIANTES, PADRES, MADRES Y / O CUIDADORES

Respetados Estudiantes, Padres, Madres y/o Cuidadores:

Cordial saludo. Reiteramos la bienvenida a este segundo semestre del año, que nos recibió a todos con la noticia del retorno presencial a las instituciones, generando algunas dudas y temores en nuestra comunidad, pero que, con el compromiso y colaboración de todos, seguramente podrá desarrollarse de la mejor manera. La experiencia de los días 8 y 9 de julio, ha permitido que como institución vayamos haciendo algunos ajustes, pero también es necesario que, en los hogares, intensifiquemos las reflexiones en torno al AUTOCUIDADO y al cumplimiento de los tiempos y protocolos del colegio.

A continuación, se solicita tener presente la información más relevante para la **semana del 12 al 16 de julio**.

1. REPORTE DE NO ASISTENCIA PRESENCIAL AL COLEGIO

El pasado 8 de julio tuvimos la visita de la Subsecretaría de Integración de la Secretaría de Educación, quien pudo evidenciar la organización de la institución en el retorno a la presencialidad. Aprovechando dicha visita, como colegio, pusimos de manifiesto la dificultad del aforo al 100% de nuestros estudiantes de manera diaria en el aula de clase y nos fue informado que podríamos reorganizar el aforo para poder cumplir con el distanciamiento de un metro en el salón.

Así, y con proyección al inicio de la atención de todos o por lo menos la gran mayoría de los cursos de manera diaria durante toda la semana, lo cual ocurriría a partir del 19 de julio de 2021, requerimos conocer qué estudiantes definitivamente no asistirán al colegio, para poder organizar los grupos de asistencia a presencialidad.

Le solicitamos a los padres de familia de los estudiantes que presentan comorbilidades o que por motivaciones distintas han determinado no enviar a sus hijos(as) al colegio, diligenciar la información respectiva según el enlace correspondiente.

Es importante reiterar, como se comunicó en reunión, que el colegio no podrá garantizar el desarrollo de clases remotas para quienes permanezcan en casa. Entonces, con fundamento en el derecho a la educación para este grupo de estudiantes, la estrategia de atención educativa será "aprende en casa", bajo la modalidad del desarrollo autónomo en casa de las actividades colgadas en la plataforma CLASSROOM O TEAMS, con el acompañamiento de la familia y la consulta a los docentes por correo electrónico o a través de la propia plataforma.

Diligencie por favor la información en el enlace correspondiente. El plazo máximo para este proceso, será el **martes 13 de julio de 2021**.

- **REPORTE DE NO ASISTENCIA POR COMORBILIDAD** (Requiere soporte médico): <https://forms.gle/VDYKzorzhuZnxBGeA>
- **REPORTE DE NO ASISTENCIA POR DECISIÓN FAMILIAR MOTIVADA EN OTRAS SITUACIONES DIFERENTES A LA SALUD DEL ESTUDIANTE:** <https://forms.gle/FSd9uvq7U7UVYqyi7>



COLEGIO ITD JUAN DEL CORRAL IED

“La formación humana, científica y tecnológica para el desarrollo del ciudadano en el siglo XXI”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

APROBACIÓN OFICIAL N° 13144, Nov. 27 de 1991 Inscripción SED 2069 DANE 111001009583 - NIT 830095253-3

2. ATENCIÓN PRESENCIAL Y REMOTA DE ESTUDIANTES DURANTE LA SEMANA DEL 12 AL 16 DE JULIO

Recordemos que durante esta semana estaremos atendiendo presencialmente a estudiantes por días, según niveles, como se muestra en la siguiente tabla:

NIVELES	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
PREESCOLAR Y PRIMARIA SEDE B	Lunes y Martes: T01, T02, 101, 201 Miércoles, Jueves y Viernes 301, 401, 502	Lunes y Martes: 101, 102, 201, 202 Miércoles, Jueves y Viernes 301, 401, 501, 502
BACHILLERATO 6° A 11° SEDE A	Lunes y Martes: sexto, séptimo y octavo. Miércoles, Jueves y Viernes: Noveno a Once	Lunes y Martes: sexto, séptimo y octavo. Miércoles, Jueves y Viernes: Noveno a Once

Aquellos cursos que no están en presencialidad, serán atendidos de manera remota durante esta semana.

Cada director de curso publicó en su plataforma o envió por correo electrónico a los estudiantes el respectivo horario de clases, así como la hora de ingreso y salida. Es importante tener presente, que además de la clase presencial o el encuentro remoto, se continúan asignando actividades complementarias y material de apoyo, para el trabajo autónomo del estudiante, a través de las plataformas TEAMS o CLASSROOM.

2. ALGUNAS PRECISIONES FRENTE A INQUIETUDES DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD QUE HEMOS RECIBIDO

Debemos iniciar solicitando a los padres, madres de familia o acudientes, realizar sus observaciones frente al proceso de presencialidad, **de manera respetuosa y con comprensión** de que la decisión del retorno no es del colegio, sino una política educativa que parte desde el Ministerio de Educación y de allí, implementada en Bogotá por la Secretaría de Educación.

Si usted está en desacuerdo con el retorno, tiene todo el derecho a manifestarlo, pero no de manera irrespetuosa o haciendo señalamiento de los directivos y docentes del colegio. Como se informó en reunión, puede comunicarle sus inconformidad por la directriz dada para la presencialidad, a la Secretaría de Educación, a través de los canales oficiales de dicha entidad.

A continuación, algunas de las preguntas que hemos recibido y su respectiva respuesta, buscando dar mayor claridad frente al tema.

a. **¿Es obligación asistir al colegio?** El Colegio Instituto Técnico Juan del Corral en ningún momento está “obligando” a que los estudiantes vengan al colegio. Convocó a todos sus estudiantes a clases, con fundamento en la Circular 11 del 18 de junio emitida por la Secretaría de Educación. Así que si un padre de familia decide que su hijo(a) no asistirá al colegio de forma presencial, está en todo su derecho y debe comunicárnoslo entonces en el enlace previsto en el punto 1 de este informativo.

b. **¿Qué consecuencias tiene el estudiante por no asistir?** Si por decisión de la familia o por temas de salud el estudiante no asiste presencialmente, esto no implica que se le vayan a colocar fallas o a reprobar una materia por falta de asistencia al colegio. El estudiante deberá cumplir con sus actividades asignadas en plataforma, con base en lo cual se consolidan las notas de los períodos respectivos.

Dirección SEDE A: Cra. 69 B N° 79 A-42. SEDE B: Cra. 68 G N° 78 -20 BARRIO LAS FERIAS.

Teléfono Sec. Rectoría 2503781 – Sec. Académica 2409608 – Orientación 2404034

intdijuandelcorral10@educacionbogota.edu.co – www.juandelcorral.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Tel:



COLEGIO ITD JUAN DEL CORRAL IED

“La formación humana, científica y tecnológica para el desarrollo del ciudadano en el siglo XXI”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

APROBACIÓN OFICIAL N° 13144, Nov. 27 de 1991 Inscripción SED 2069 DANE 111001009583 - NIT 830095253-3

El estudiante que asista presencialmente, igualmente deberá cumplir con las actividades asignadas en plataforma, en cumplimiento de la intensidad horaria del plan de estudios.

c. **¿El estudiante pierde el cupo por no asistir presencialmente?** El estudiante que no asista presencialmente al colegio no pierde el cupo. La única forma de perder el cupo, es que el estudiante deje de cumplir con las actividades asignadas por lo menos en la plataforma, sin justificación alguna que haya sido comunicada oportunamente al colegio. **Se considera esta motivación para quienes no se reporten durante por lo menos un mes completo de manera continua.**

d. **¿Qué ocurre si el estudiante no cuenta con el uniforme para asistir presencialmente?** No contar con el uniforme no es motivo para dejar de asistir al colegio. Sin embargo, el uniforme es el distintivo institucional que garantiza la seguridad al interior del colegio, por lo que es fundamental su porte. Entendemos, que quedan 4 meses para finalizar el año escolar y que algunas de las prendas de los uniformes con los que iniciaron el 2020 a algunos estudiantes les pueden quedar pequeñas, por lo que como se ha evidenciado en estos días de retorno, hemos sido flexibles para que el estudiante se presente con algunas prendas de cualquiera de los dos uniformes (estudiantes antiguos) y en particular los estudiantes nuevos mientras pueden tener alguno de los uniformes. Las novedades de uniforme deben ser comunicadas a coordinación, para conciliar cómo se presentará el estudiante al colegio. Los correos de coordinación son:

- Preescolar y primaria jornada mañana: Coordinador Jaime Ortegate. Email: jortegateb@educacionbogota.edu.co
- Preescolar y primaria jornada tarde: Coordinadora María Concepción González. Email: coordinacionsedebjt@juandelcorral.edu.co
- Bachillerato (6° a 9°) jornada mañana: Coordinadora Alexandra Alonso. Email: convivencia.jm@juandelcorral.edu.co
- Bachillerato (6° a 9°) jornada tarde: Coordinadora Silvia Vega. Email: convivencia.jt@juandelcorral.edu.co
- Bachillerato (10° y 11°) jornada única: Coordinador Fernando Ramos. Email: academico@juandelcorral.edu.co

Por otra parte, como estrategia de apoyo entre todos con el tema del uniforme, y como idea surgida del representante de padres de familia ante el Consejo Directivo y de algunos docentes de primaria, se solicita hacer una **DONACIÓN DE UNIFORMES EN BUEN ESTADO**. Así, se invita a que los padres de familia que tengan uniformes de sus hijos(as) que ya no estén en uso, los entreguen en la portería del colegio empacados en una bolsa, para poder distribuir estos uniformes entre las familias de los estudiantes que no cuentan con él y que por situación económica no podrían adquirirlos. Contamos con la solidaridad de todos.

e. **¿Cuál será el aforo definitivo de cada aula?** Con la visita de la Secretaría de Educación, el aforo de estudiantes en aula será disminuido, para garantizar el distanciamiento físico de un metro entre estudiantes. Esto significa, que ya no estarán todos los estudiantes al mismo tiempo en el salón, pero no hay una cantidad estándar para todo el colegio, pues los tamaños de las aulas son diferentes. Sin embargo, podemos tener tranquilidad que no habrá aglomeración en el salón.

f. **¿Cuál es el horario de clases de los estudiantes?** Los horarios de los estudiantes son variables según el nivel, la sede y la jornada, teniendo en cuenta la disponibilidad de docentes durante cada semana. Así, el horario no será fijo siempre, por lo que a través de los directores de curso se les publicará en la plataforma o se remite por correo electrónico, el horario correspondiente. Hay que revisar constantemente la plataforma del director de curso.

Sin embargo, como se informó en reunión, recuerden que los estudiantes de preescolar tendrán 5 horas diarias de clase, de primero a noveno 4 horas de clase y los estudiantes de décimo y once dos días de 6 horas y tres días de 6 horas. Durante la semana del 12 al 16 de julio, estaremos cumpliendo un estándar de 4 horas todos.

g. **¿Qué pasa con los cursos de preescolar y primaria en los que el docente no puede retornar aún a la presencialidad?** Todos los estudiantes de estos cursos seguirán siendo atendidos de manera virtual a través de los encuentros remotos diarios y la asignación de actividades complementarias en plataforma.

Para el caso de bachillerato en donde un docente aún no puede asistir, todos los estudiantes tendrán asignación de actividades en plataforma y el docente estará atento a responder sus inquietudes.

Dirección SEDE A: Cra. 69 B N° 79 A-42. SEDE B: Cra. 68 G N° 78 -20 BARRIO LAS FERIAS.

Teléfono Sec. Rectoría 2503781 – Sec. Académica 2409608 – Orientación 2404034

intdijuandelcorral10@educacionbogota.edu.co – www.juandelcorral.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Tel:



COLEGIO ITD JUAN DEL CORRAL IED

“La formación humana, científica y tecnológica para el desarrollo del ciudadano en el siglo XXI”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

APROBACIÓN OFICIAL N° 13144, Nov. 27 de 1991 Inscripción SED 2069 DANE 111001009583 - NIT 830095253-3

h. **¿Los padres de familia pueden ingresar al colegio para dialogar con directivos o docentes?** No. La atención continuará siendo de manera virtual, a través del correo electrónico, por teléfono, la plataforma, y en general los canales que hasta el momento se han implementado.

Sólo se atienden padres de familia para procesos administrativos los días miércoles, como ha ocurrido hasta el momento.

i. **¿Pueden los estudiantes llevar onces al colegio?** Si, se cuenta con un corto receso que posibilita que el estudiante consuma algún tipo de alimento, el cual debe ser provisto por la familia, enviándolo empacado en una bolsa resellable. El refrigerio escolar sólo llegará a partir del mes de agosto.

2. ATENCIÓN PRESENCIAL EN EL COLEGIO

Se recuerda que este **miércoles 14 de julio de 2021**, los estamos atendiendo de forma presencial en el colegio para trámites como constancias, certificados de notas, duplicados de diplomas, entrega de guías, entre otros procesos de tipo administrativo, en un horario de 8:00a.m a 12:00m, en la biblioteca del colegio. Tener presente que deben asistir con todos los elementos de bioseguridad, y cumplir con los protocolos del colegio. Sólo podrá ingresar un padre a la vez, las filas de atención se realizarán en el exterior del colegio, teniendo en cuenta que ya hay presencia de estudiantes.

3. COMUNICACIÓN CON ORIENTACIÓN ESCOLAR, PARA EL APOYO DE ALGUNA SITUACIÓN SOCIOEMOCIONAL QUE PRESENTEN LOS ESTUDIANTES

El departamento de orientación del colegio, así como cada docente, cuenta con una plataforma a través de la cual ha venido divulgando información relevante para cada ciclo y brindando herramientas para el fortalecimiento socioemocional de los estudiantes en casa. Es importante que, en las familias, consulten también de manera permanente esta plataforma y verifiquen los materiales e información allí publicados, que seguramente ayudarán a intervenir oportunamente las situaciones que se puedan estar presentando en casa y que afectan la salud emocional de los estudiantes.

Si el estudiante o la familia requiere algún tipo de apoyo especial en este sentido, pueden comunicarse también con los orientadores del colegio, de acuerdo con los siguientes correos electrónicos por nivel y jornada:

- Grados preescolares a 5º jornadas mañana y tarde: Orientadora Sonia Alemán, correo sealemanm@educacionbogota.edu.co
- Grados 6º a 11º jornada mañana: Orientadora Luz Amparo Londoño, correo luzalondono@juandelcorral.edu.co
- Grados 6º a 11º jornada tarde: Orientador Arturo Gaitán, correo arturogaitanc@juandelcorral.edu.co

4. ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE SOLICITUD O NOVEDAD FRENTE A LOS PROCESOS CON LOS ESTUDIANTES:

Si el estudiante tiene dificultades para presentarse a las clases, si el correo no le funciona, si tiene alguna calamidad en la familia, se encuentra incapacitado y no puede cumplir con sus actividades, o presenta algún tipo de novedad que afecte el desarrollo de sus responsabilidades académicas, deben comunicarse con coordinación a los siguientes correos:

- Preescolar y primaria jornada mañana: Coordinador Jaime Ortegate. Email: jortegateb@educacionbogota.edu.co
- Preescolar y primaria jornada tarde: Coordinadora María Concepción González. Email: coordinacionsedebjt@juandelcorral.edu.co
- Bachillerato (6º a 9º) jornada mañana: Coordinadora Alexandra Alonso. Email: convivencia.jm@juandelcorral.edu.co

Dirección SEDE A: Cra. 69 B N° 79 A-42. SEDE B: Cra. 68 G N° 78 -20 BARRIO LAS FERIAS.

Teléfono Sec. Rectoría 2503781 – Sec. Académica 2409608 – Orientación 2404034

intdijuandelcorral10@educacionbogota.edu.co – www.juandelcorral.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Tel:



COLEGIO ITD JUAN DEL CORRAL IED

“La formación humana, científica y tecnológica para el desarrollo del ciudadano en el siglo XXI”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

APROBACIÓN OFICIAL N° 13144, Nov. 27 de 1991 Inscripción SED 2069 DANE 111001009583 - NIT 830095253-3

- Bachillerato (6° a 9°) jornada tarde: Coordinadora Silvia Vega. Email: convivencia.jt@juandelcorral.edu.co
- Bachillerato (10° y 11°) jornada única: Coordinador Fernando Ramos. Email: academico@juandelcorral.edu.co

Al enviar sus mensajes, por favor colocar en **ASUNTO EL TEMA QUE DESEAN ATENDER**, y en el contenido, indicar el nombre completo del estudiante, curso, jornada y número de documento de identidad y teléfono de contacto.

Recuerden además que en la página web del colegio también está publicado el directorio actualizado de los correos electrónicos de los profesores, para que puedan enviar directamente al maestro correspondiente, sus inquietudes, las situaciones que presenta el estudiante, entre otras.

El acceso directo a esta información, para los docentes de la sede A, es el siguiente:

<http://juandelcorral.edu.co/index.php/convivencia/informacion-a-la-comunidad/213-atencion-a-padres-para-2021>

Cordialmente,

Cordialmente,
Luz Mery Pulido
Rectora

Dirección SEDE A: Cra. 69 B N° 79 A-42. SEDE B: Cra. 68 G N° 78 -20 BARRIO LAS FERIAS.

Teléfono Sec. Rectoría 2503781 – Sec. Académica 2409608 – Orientación 2404034

intdjuandelcorral10@educacionbogota.edu.co – www.juandelcorral.edu.co

www.educacionbogota.edu.co

3241000 Línea 195



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Tel: